



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

10 Doc. 144005

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2069
QUILLÓN, viernes 11 octubre 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

21 OCT. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1410
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-296
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-244

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ESCOBAR VIVALLOS JOSE LUIS

RUT:12.549.705-5

LA SUMA DE \$:380.000

Y SON:TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 663 POR \$ 380.000.- DE JOSE LUIS ESCOBAR VIVALLOS, POR TRASLADO DE DEPORTISTAS DE CANOTAJE A LA COMUNA DE LEBU, SEGUN FICHA N° 11 Y SERVICIO DE TRASLADO ALUMNO ESC. FUTBOL, FICHA N° 12, ORDEN DE COMPRA N° 4352-296-SE13, SE ADJUNTA INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS, EMITIDO Y FIRMADO POR DON NELSON ALVAREZ USLAR, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, DECRETO ALCALDICIO N° 733 DE FECHA 30 DE AGOSTO 2013, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO PARA CONTRATACIONES IGUALES O INFERIORES A 10 U.T.M.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208007010	110000	Recreación y Deporte	380.000		12549705-5	F-663
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		380.000	12549705-5	C-0

TOTALES : 380.000 380.000



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE.

52509000018

CHEQUE N°

1720

NOMBRE

TRANSFERIDA

R.U.T.

NOMINA DE PAGO

EGRESO N°

2069

FECHA DE PAGO

23/10/2013

FIRMA

N° 18/14060

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME